

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlucar.

Los Martes, Jueves y Sabados sale un tren para Sanlucar a las 7:30 de la mañana...

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Mayo de 1892.

Núm. 11.077

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

MAYO.

A aquel que mucho quiere Le han de faltar por fuerza muchas cosas...

Entre los deliciosos efluvios del mes florido viene una maldicion, una blasfemia en las salubres brisas...

Las sienes hermosas del plácido Mayo vienen acicaladas con yedras y flores, pero irradian en ellas resplandores de lejana explosión...

El mal está muy cerca y el remedio muy lejos.

El mal está muy cerca y el remedio muy lejos.

Acuércanse los días señalados para conmemorar el descubrimiento de América...

Desmayados bucles de ébano ó de oro rodean el serablante del niño rico...

El niño pobre, en cambio, tiene en la flaca faz el tétrico dejillo del trabajo forzado...

El niño pobre, en cambio, tiene en la flaca faz el tétrico dejillo del trabajo forzado...

Aquel es festejado con risueñas sorpresas, con mimos y alegrías desde que nace al mundo...

Y mientras que las hijas afortunadas hablan para pedir joyeles delicados y joyas ricas...

En tanto que existan tales desigualdades, mientras que no se lleven algunos esplendores a las aras del bien comun...

Si la luz limpia y trastornada de la fraternidad irradiase un momento, llegando hasta las mentes oscurecidas...

«Me gusta mi arroyuelo, Mi fértil monte y campo pequeñuelo.»

J. MARTINEZ ALLIER.

Jerez 30 Abril 92.

CENTENARIO

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Para evitar que esta solemnidad tenga un carácter puramente oficial y no el nacional que corresponde a la conmemoración de una grande y legítima gloria de España...

No hay por qué censurar, y antes bien merece aplauso, que la junta directiva del centenario y el Gobierno hayan acordado invertir los fondos del presupuesto únicamente en obras duraderas...

Así lo aconsejan, por otra parte, las conveniencias de la industria y del comercio madrileños, que deben procurar y atraer a nuestra capital la mayor concurrencia posible de nacionales y extranjeros...

Para lograr la acción común, para organizar un movimiento que ya es urgente que empiece, esta Sociedad ha creído que podía tomar la iniciativa...

Por eso rogamos a V. que si la Sociedad de su digna presidencia encuentra acertado nuestro propósito, se sirva manifestárnoslo autorizándonos para convocar una reunión de presidentes ó delegados de las diversas asociaciones...

El Sr. D. Pío Gullón ha sido nombrado vocal de la junta directiva del centenario. Un colega tiene por seguro que el señor duque de Veragua volverá a ocupar la vicepresidencia de la junta...

nion, deseosa de que en las fiestas, ya cercanas, ocupe el descendiente de Cristóbal Colon el lugar que le corresponde en derecho.

Segun La Epoca, no es exacto como ha indicado un periódico, que la reina se proponga asistir a las fiestas que se celebren en Huelva en Agosto próximo...

Lo probable es que la familia real honre con su presencia los festejos que han de verificarse el 12 de Octubre en dicha capital, é inaugure el monumento de Palos, y las sesiones del Congreso de americanistas.

ZOLA, ANARQUISTA.

Un redactor de Le Figaro ha celebrado una entrevista, que a continuación extractamos, con el insigne novelista francés...

Esperé al autor de la Debacle—dice el reporter—en su gabinete de trabajo de la rue de Bruxelles.

Paréceme el oratorio de un prelado, con sus muebles severos, adornado con flores de lis y vidrios pintados, respirándose en la estancia una atmósfera como de grandeza y elevación.

El gran novelista, despues de saludarnos, me dijo: Sólo hay una palabra para calificar a los anarquistas—hablo, entiéndase bien, de los anarquistas sinceros—son poetas.

Esta es la eterna poesia negra, tan antigua como la humanidad, como el mal y como el dolor.

Son hombres de corazon, iluminados é impacientes por realizar sus sueños. No creais que son de ayer; comenzaron con la existencia misma de las sociedades.

Enfrente de los males inevitables engendrados por todo orden social, han existido siempre hombres sencillos, enamorados del sueño de una felicidad completa, los cuales, convencidos sinceramente de que es posible un Paraiso terrenal, han creído que bastaba volver a los primitivos tiempos, y por consiguiente destruir el actual estado de cosas...

La teoria anarquista ha existido siempre, ya silenciosa, casi idilica, refugiada en el alma de los soñadores; ya ruidosa, exaltada, amenazadora en los cerebros de los hombres de accion. Cuando se manifiesta bruscamente es, sobre todo, en las épocas que señalan el fin de las civilizaciones, en el momento en que un mundo decadente es reemplazado por el mundo nuevo.

En estos momentos los errores sociales aparecen de manifiesto a los ojos de los más indiferentes, se ve lo artificial de las convenciones sociales; la desigualdad toma con claridad la forma de la injusticia. Entonces los seres de que hablamos, sintiéndose heridos en su alma verdaderamente buena por todos los males que en sueños han curado tantas veces, no tienen más que un deseo: matar el efecto matan a la causa; es decir, suprimir el mal suprimiendo la sociedad que le engendra.

—¿Ha leído usted el libro de Kropotkin? —¿A la conquista del pan? No, todavía no; pero conozco las ideas del autor, que es precisamente el poeta de que os he hablado, exaltado siempre, y realmente bueno y generoso; y como él son todos, aun los más oscuros.

—A Vd. que los ha visto de cerca, qué impresion le han producido? —La misma, en efecto—contesté al maestro.—En realidad, no son sino exaltados, místicos, gente que vive de quimeras.

—¿Sabeis algo del proceso?—preguntó al gran novelista. —No sé más que lo que sabe todo el mundo. Pero admitamos que los procesados son anarquistas sinceros; pues bien, siendo así, tengamos el valor de decirlo. También son generosos, de bondad impulsiva é inconsciente si se quiere; pero su móvil es desinteresado; quieren destruir para llegar más pronto al reinado de la justicia que consideran tan próximo. Hay que combatirlos aborrandolos francamente y con elevación la discusion de doctrina, no con clamores de odio y gritos de terror.

—¿Cree Vd. que ha habido miedo? —¿Si ha habido miedo? ¡Ya lo creo! Miedo y miedo extraordinario. M. Guesde os ha dicho que no le ha habido. ¡Qué ilusión! Ha habido un miedo vergonzoso, que me hace subir el rubor al rostro. Insiste en esta idea, censurando duramente a sus conciudadanos por mostrar tan gran terror ante los atentados de los anarquistas.

—¿Por qué se han de considerar—añade—las bombas de los anarquistas como más terribles que una epidemia de viruelas ó de cólera? Los coches aplastan diariamente más personas que matarán jamás todos los Ravarhol. No ignoro que desde el punto de vista de la moral, son estas cosas dignas de censura; pero seamos justos, no es la

guerra diez veces más terrible! ¿Puede la moral aprobarla? Y sin embargo, el estado de guerra es el estado permanente del mundo.

(El Correo).

MUJERES CONTRA SOCIALISTAS.

Dentro de pocos días la Cámara de los Comunes discutirá el proyecto de ley con cediendo el derecho electoral a las viudas y propietarias solteras mayores de edad, es decir, a las mujeres que por virtud de ley administran sus propios bienes.

Mr. Gladstone, consultando sobre la materia, ha dicho: «Las mujeres son mucho más numerosas que los hombres. Por lo tanto si las damos el derecho de sufragio nos vencerán a los hombres en las elecciones.»

Parlamentos, Diputaciones y Municipios en que dispongan las mujeres de la mayoría: esa es la vision que ha surgido ante los ojos del célebre hombre de Estado inglés, el cual añade con muy buen juicio que no puede otorgarse el derecho electoral a unas cuantas mujeres y negárselo a todas las demás.

Coincidiendo con estas noticias, llega la de que el próximo Mayo se celebrará en París un Congreso internacional de mujeres. Concurrirán a él delegadas de Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Italia, Rumania, Suecia, Dinamarca, Grecia, Holanda, Suiza, y hasta Chile.

De España no va ninguna, a Dios gracias.

Uno de los principales objetos de este Congreso, es el establecimiento de la solidaridad entre todas las asociaciones de mujeres del mundo, que van siendo ya bastante numerosas, con objeto de unir los esfuerzos de todas para llegar al triunfo: es decir, la conquista de iguales derechos que el hombre.

Por último, en Chicago se ha entregado una parte de la Exposición a las mujeres. Así como hay una seccion de industria, otra de agricultura, etc., habrá una seccion de la Mujer, organizada, dirigida y administrada exclusivamente por mujeres. Y éstas aprietan tanto, que su seccion promete ser la mejor y la más brillante de toda la feria del mundo.

Hace muy pocos años, nos reíamos de los esfuerzos de las mujeres para igualarse a los hombres. Pero es el caso que van echándonos de una porcion de oficinas públicas y del comercio; que han conquistado ya varios derechos electorales en distintos países, que cuenta con el mayor apoyo de los conservadores en Inglaterra, y que si todo esto lo halagó la actividad y la persistencia de unas cuantas marimachos sin fuerzas y sin organización ¡qué no conseguirán las mujeres si llegan a unirse y a organizar bien sus huestes?

Quizá la vision de Gladstone sea la salvacion del mañana. Los informes que viene publicando desde hace días El Imparcial, demuestran que la organización socialista es en Europa más completa de lo que se creia, y que hay ya un país, Bélgica, donde no parece lejano su triunfo. El día en que todas las clases obreras sean socialistas y vayan en masa a las urnas nos vencerán a los burgueses.

Pero antes de que llegue tal caso podremos dar el derecho de sufragio a las mujeres para que estas se encarguen de vernos a ellos y a nosotros. Las mujeres no son ni serán nunca socialistas. Son burguesas por instinto y por naturaleza.

CONTRAPESO

AL SOCIALISMO EN VALENCIA. Dos movimientos de importancia sirven de contrapeso al socialismo y al anarquismo, y arrebatan a ambas escuelas un número muy grande de obreros.

El año último, con motivo de las exageraciones de socialistas y anarquistas, un grupo de trabajadores bastante respetable, formó la asociación de obreros en general, patrocinada por algunos fabricantes y otras personas que se interesan por la armonía del capital y del trabajo.

La asociación está ahora en sus comienzos, publica un Boletín y es probable que sus organizadores obtengan el resultado apetecido.

Paralela a esta asociación crece con bastante robustez, aunque sin ruido ni exterioridades, la organización de los círculos obreros católicos.

Son en gran número los que hay fundados en toda la provincia. En Valencia cuentan con algunos miles de adeptos, que se reúnen en local propio y tienen por patrono a San Vicente Ferrer.

¡AL OTRO MUNDO!

PRIMERA PARTE

La verdad es que tener... tengo un tenor. —Pues es tener. —Si no das siete golpes, por lo menos puedes cumplir en el repertorio.

—¿Caramba! —¿Qué? —Que es una lástima que yo no sea tenor siquiera de medio cuerpo. Voz no me falta, pero algo oxidada.

—¿Y como barítono? —¿Tampoco, hombre, tampoco; para e cuadro de compañía que llevo, ¿había de contratar como barítono a un acordeón? Por otra parte, que ya tengo barítono contratado.

—¿Quién es? —Bejarano. —¿El Pegote? —¿Eh? ¿No conoce Vd. a Bejarano? Es un artista que ha cantado con los primeros de zarzuela, aunque á honesta distancia; porque él ha sido siempre muy respetuoso.

—La expedición es tentadora. —Ya lo creo; ¡dar la vuelta al mundo por América! ¡Y escrituras por dos años salteados! —¿Salteados? —Según consecutivos respectivamente.

—¿Dos años? —¿Y la tiple? —¿Dos años y la tiple? —Digo, ¿que le parece á Vd. la tiple? —¡Ah! Buena moza. —Como artista, preguntaba yo. ¡Bonita voz! ¿eh? Tiple al natural.

—Sí, muy natural. —Tiple pura. —Eso de pura es un exceso de adulación. —Sin complicaciones. —Según, según. No va uno á creer todo cuanto digan: pero hay cosas...

—Ya ve Vd., ¿dámami me ofrecia su esposa. —Lo creo. —Dice que tiene un repertorio escogido, y será verdad, porque ella ha trabajado mucho pero tenía que cargar con él.

—¿Usted ó ella? —Yo, hombre; y contratar también al cuña lo, que... —Si, es el cabeza de familia; es decir, el jefe, porque el cabeza visible es el esposo de Anita.

—Francamente, llevarse á tantos zánganos... que es lo que me pasa con usted... —Muchas gracias. —El negocio es bueno, pero si empezamos á tirar el dinero... Luego que esas formaciones por familias nunca salen bien.

—Dice usted bien; es llevar una compañía de boquerones fritos; por manojos. Pero yo soy solo y moquito y libre. —Es imposible recargar el presupuesto con un apuntador más. —Iria como segundo.

—También tengo segundo y le he dado el préstamo. —Como tercer apunte. —Nada. —Ni como tercero con entresuelo? Esta escena se repite durante el día un número de veces.

En su casa, en paseo, en el teatro, en todas partes acometen al caballo blanco ultramarino ó peninsular damas y galanes vacantes. —Le esperan, le ojean: —¿Ahí viene!—se avisan unos á otros. —Y cada cual habla pestes de los compañeros de profesión.

—No se lleve usted á ese, que es un curda. —No contraté usted á Fulano, que no tiene ropa. —Mire usted que Elisita está en estado... excepcional, según malas lenguas: avisa otra artista.

Llega el día anhelado. —La compañía se embarca para Nueva York. Los felices, los escogidos. —Los que no han logrado contrato quedan sumidos en la tristeza de la falta de manutención, tal vez.

—¿Pobrecitos! Algunos andan ahora por Caracas haciendo zarzuelas en las plazas y calles principales, para recoger una limosna del círculo. —Del círculo mercantil ó?... —Del círculo que forman alrededor de los artistas los transeúntes. —¿A ese extremo han llegado? —Vaya. El señor se quedó en Buenos Aires.

SEGUNDA PARTE.

—¿Y cómo le va á la compañía de Ganuto y Bejarano y demás artistas de ambos sexos? —¡Pobrecitos! Algunos andan ahora por Caracas haciendo zarzuelas en las plazas y calles principales, para recoger una limosna del círculo. —Del círculo que forman alrededor de los artistas los transeúntes. —¿A ese extremo han llegado? —Vaya. El señor se quedó en Buenos Aires.

Ya... Tantas funciones hemos tenido, tantos llenos. Y mis beneficios? Tres hice: uno en Bogotá, otro en Buenos Aires y otro en Montevideo.

—Una fortuna! —¡Poch! regular, regular. Pero las demás compañías... ¡infelices! algunos artistas se fueron hacia las Pampas.

—¿En clase de indios? Pero después se sabe que si bien es cierto lo del fracaso de los otros, él no ha escapado mejor.

Lo de «capilar la puntería», es verdad; porque al «afortunado actor» le saltaron un ojo con una peladilla, cuando «se hacia el loco» en «Olocura ó santidad».

El dice que fué un «estuche con una botanadura» de brillantes lo que le tiraron a escena.

—Se entusiasman de tal suerte con los verdaderos artistas, que en nada reparan... —¿Y los matan?—le preguntó un compañero que le conoció con dos ojos en buen uso.

Por otros compañeros se ha sabido cómo ha vuelto el infeliz a España. A nado con otros dos ó tres turistas forzosos.

EDUARDO DE PALACIO.

27 Abril, 1892.

SUCESO MISTERIOSO.

Un acontecimiento extraño y misterioso por sus formas, detalles y consecuencias, tiene preocupada la atención pública en las provincias de Córdoba y Sevilla hace algunos días.

—Parece ser que al llegar noches pasadas a Fuente Palmera, estación distante apenas tres leguas de la ciudad de Ecija, el tren mixto que hace el trayecto de Marchena á Córdoba, bajóse del mismo un individuo embozado hasta los ojos en larga capa y depositó en poder del jefe de la estación referida una caja de madera y una carta abierta, en la que se le decía que le enviaban en aquella un regalo, sin que se fijara dicho señor en que la carta no traía firma.

Parte el tren (que para allí breves momentos), abren la caja, y ¡oh sorpresa!, se encuentran dentro de ella un niño recién nacido envuelto en ricos pañales de batista.

El jefe, al verse burlado de aquella suerte, grita protesta, dice que él no carga con el muchuelo, y entonces un guarda-aguja de aquella estación que se hallaba presente, compadecido sin duda de la triste suerte que le esperaba á aquella criatura, y teniendo en cuenta que su mujer se hallaba criando suplica que se la entreguen para hacerse cargo de ella. No solamente accede gustoso el jefe, sino que también le dá las gracias más expresivas por haberle sacado con esta determinación de un grave aprieto.

El caritativo empleado coge al chico y se lo presenta á su mujer, la que después de amantarlo y hacerle algunas caricias, comienza á desnudarle con el fin de reconocerle y mudar su ropa. Pero no bien hubo el despojado de la chambrilla, cuando cayó al suelo un papel que d-bajo de ella se encontraba, en el que se hallaban escritas las siguientes palabras:

«Quien recoja y tenga este niño será feliz.» Asombrados se quedaron los honrados esposos por tan extraña revelación; pero cuando su asombro llegó al colmo, fué al quitar al pequeñuelo infante la faja, pues de entre ésta comenzaron á caer al suelo billetes de Banco.

Repuestos de la sorpresa que aquel hecho les causó, cogieron y contaron los billetes caídos, resultando componer el respetable suma de 125.000 pesetas.

Enterado de este suceso el jefe de la estación de Fuente Palmera, exigió á guarda-aguja la devolución del niño, á lo que su poseedor no accedió, como es de suponer, por cuyo motivo se ha originado un pleito del que seguramente saldrá triunfante el honrado guarda-aguja.

LA GACETA.

DIA 24 DE ABRIL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Pontevedra y el juez municipal de Villagarca.

Nacionales en esta provincia, cuyos plazos vencen en el próximo mes de Mayo. Id. de los pagarés existentes en la Depositaria, Pagaduría de la provincia. Cédula de Cádiz, citando a Juan Bautista y Manuel Gil, por hurto. Edicto de Jerez emplazando al autor ó autores del hurto de cuatro rejas de arados de la propiedad de don Cristóbal Castañeda. Otro de San Roque interponiendo la captura de los autores del robo cometido en La Línea, el 12 del corriente. Cédula de Algeciras, citando al carabinierno que fué de aquella Comandancia, Antonio Velazquez.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

A 77.097'68 pesetas asciende ya nuestra suscripción nacional, iniciada en favor de las víctimas de Consuegra. Ayer ingresó en esta sucursal del Banco de España 2.444'84 pesetas, importe de la donación y colecta hecha por el Ayuntamiento de Jerez.

Se ha dispuesto de Real orden, que la Junta provincial de Beneficencia se encarega interinamente de la Administración y patronazgo de la fundación benéfica instituida en Arcos de la Frontera por D.ª María Tomasa de Angulo y Espinosa, por hallarse pendiente de regularización á fin de que se averigüe en poder de quien existen los bienes que dejó la testamentaria á favor de la casa de niños huérfanos de aquella ciudad.

Se ha informado favorablemente por el Ingeniero del ramo la instancia de D. José Solís Sanchez, vecino de Sanlúcar, en solicitud de prórroga para continuar el aprovechamiento de 100 alamos de los montes «Pinar de Algaída» de aquellos Propios.

La Guardia civil de La Línea ha capturado á un individuo reclamado por el Juzgado de Estepona por robo cometido en aquella población.

La Alcaldía de Sanlúcar ha acordado poner arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto.

Remite los acuerdos correspondientes al mes de Marzo, la Alcaldía de Jerez de la Frontera.

La Alcaldía de El Gastor, Espera y Torre Aháquime, devuelven cumplimentados los estados relativos al caudal de aquellos pósitos.

En la primera población asciende á pesetas 173.300 lo existente en arca y su patera por dicho concepto, en la segunda 9 y en la tercera 255.

D. Joaquín Martínez Fernandez domiciliado en el Puerto de Santa María, ha presentado en la sesión de Fomento en el día de hoy una patente de invención de una maquina que titula «La Marítima Juliana», con destino á la pareja de pesca del Bou.

Por concepto de Instrucción pública ha satisfecho hoy el Ayuntamiento de La Línea 1837'37 pesetas. F. SANTOME. Cadiz 30 de Abril de 1892.

Variedades.

BORRADORES CURIOSOS.

XIII.

26 Diciembre.

Desde que os fuisteis, no he dejado de pensar en vosotros. ¡Qué dichosa debes ser poseyendo el cariño, reinando por completo en el corazón del hombre, á quien con segro tú alma al despertarse al amor, sus más puros afectos, sus ardorosos trasportes y todo su virgen apasionamiento!

Vivir el uno para el otro, sentir los mismos deseos, ser esclavos de las mismas necesidades y aspiraciones, respirar con igual deleite la atmósfera saludable del hogar, perfumada con el aroma de los suspiros amorosos, caldeada con el fuego del mútuo cariño y bañada con los hermosos destellos de la felicidad; esa, querida Amalia, esa ha sido mi constante manía desde que conocí á Gonzalo; todo ese cúmulo de dichas posibles ha bullido en mi mente con el calor de los primeros entusiasmos y con las esperanzas que dá lo realizable. Pero Dios no quiere otorgarme tan soñado bien, permitiendo sólo que lo mire de cerca en los demás y no pueda aspirar á gozarlo; ¡yo debo ser muy mala, cuando á tan duro suplicio me condenan.

Y que las cosas marchan de mal en peor, para que pueda confiar en un arreglo favorable, allá van pruebas.

Recordarás, que el último día que estuvieron ustedes en Madrid, por cierto delicioso y espléndido como los mejores del otoño de ésta tierra, estuvimos con la duquesa en el paseo del Angel Caído, rindiendo culto á la moda, que ha elegido este lugar como su favorito para paseo de invierno.

También recordarás, que en una de las vueltas, se acercó á nuestro carruaje un soberbio landauro, ocupado por dos jóvenes tan guapas y elegantes como distinguidas, á quienes acompañaba una institutriz inglesa, y con tu venia, cedí á los deseos que manifestaron de que diese con ellas algunos paseos, pues tenían que contarme muchas cosas interesantes.

Dichas jóvenes, que son hijas de los condes de Alfarax, aristócratas de alto fuste,

asisten con frecuencia á las tertulias íntimas de la Duquesa, donde hemos estrechado esa amistad insulsa y de estudiadas apariencias que nos une, y nos obliga con frecuencia á parodiar las prácticas y los hábitos de la amistad de buena ley.

Pues bien, esas jóvenes, me hicieron revelaciones de tal naturaleza, que me costó grandes esfuerzos el ocultar bajo la doble capa del disimulo, la penosa contrariedad que me causaron.

Algo debiste tú notar, pues cuando volvíamos á casa, me preguntaste si estaba indisputada, y yo te contesté que solo sentía un poco de cansancio... un ligero malestar. Después, no hubo ocasión, como recordarás, de que hablásemos á solas, y de ahí el que te cuente por escrito, lo que de mejor grado te hubiera dicho de palabra.

«No hace muchos días, me dijeron, que D. Salustiano, en uno de sus frecuentes excesos de confianza, tenido en la tertulia diaria que en casa se improvisa al tomar el lunch, y en ocasión de estar sobre el tapete sus fogosos deseos matrimoniales, hubo el Conde de decirle, no mas que por oírlo, que la novia por él escogida, estaba perdidamente enamorada de un gallardo joven, quien á su vez le correspondía del modo más rendido y ardoroso.»

«Mal debió sentarle á D. Salustiano, prosiguió, la broma pesada de papa, que por acaso tenía mucho de cierto, pues montado en cólera, con la cara livida, balbuciente la voz y los labios temblorosos por la rabia, se alzó como empujando por oculto resorte, y respondió en los siguientes términos, á tiempo que Gonzalo penetraba en el saloncito: «Señor Conde, sólo á título de broma, puedo admitir sus palabras, que envuelven un insulto para mí, si en otro tono que el expresado las dijese. Ni esa joven á quien aludís tiene tal novio, ni aunque lo tuviera sería un obstáculo para ser yo preferido sin género alguno de resistencias.»

«Deberes, y muy altos existen, á falta de los méritos personales, que bien conozco no tengo muchos, que así lo demandan con imperiosa voz, y que de no ser cumplidos, ¡ay de los ingratos, si provocan con su conducta desleal, los furios de mi venganza, porque seré con ellos despiadado y terrible! Y... no digo más, porque muy en breve se verán cumplidos mis deseos, á despecho de todos y á completa satisfacción mía.»

«No he tenido intención, repuso papa, de molestarle con mis palabras; pero ya que se ha ofendido usted con una broma, inocente por la intención, aunque sin pensar lo haya podido herirle en lo más vivo, según lo mucho que le ha excitado el nervio, permítame usted que le censure sus amenazas, injustas á todas luces, teniendo en cuenta los sesenta años que por usted han pasado, no sin dejar sensuales huellas.»

«Abusar, amigo D. Salustiano, de la posición en que las veleidades de la suerte nos coloca, sometiendo á nuestros inferiores á la crueldad de nuestras insensateces ó á las arbitrariedades de nuestros caprichos, propio es de espíritus ruines, y no de la probada generosidad de usted. Si la joven aludida tuviese, que lo ignoro, relaciones con un muchacho de su clase, ¡no sería injusto y hasta tiránico, que usted, invocando derechos, por poderosos que ellos fueren, tratara de utilizarlos, rompiendo las relaciones amorosas de dos chiquillos, para pedirle después amor á la desechada amante? ¿No le parece á usted que ese sacrificio es de los que se pueden llamar imposibles? Y conste que esto no pasa de ser una suposición mía, aunque fundada en lo que acaba usted de decirme. Entre la mujer amante, amigo mio, y la esposa violentamente sometida, preferible es la paz aislada del celibato.»

«Y á propósito, aquí tenemos un juez competente, que por su edad y manera de ver en estos asuntos, podrá decirnos cuál de los dos está en lo firme; prosiguió papa fijándose en Gonzalo, que silencioso, mudo y petrificado, permanecía de pié, como si él fuesen dirigidas las bravatas de D. Salustiano; á quien no cesaba de mirar con mal reprimido enojo.»

«¿Vamos, que opinas tú, Gonzalo, de nuestra polémica? Dinos francamente tu parecer, sin encogimientos ni vacilaciones.»

«Opino... repuso Gonzalo, viniendo su turbación, que le sobra á usted razón en lo que dice, aunque no conozco sino la mitad de eso, que llama usted polémica.»

«D. Salustiano lo miró de un modo siniestro, que de buena gana lo hubiera confundido.»

«Si, señor, continuó Gonzalo, apercibido de las miradas amenazantes del viejo, quien se crea que la mujer es como una letra de cambio, endosable con preferencia al que más garantías ofrece para su pago, que puede transferirse como los créditos y cotizarse como el papel del Estado, olvida que está dotada de una sensibilidad tan exquisita, que la determina para amar ó aborrecer espontáneamente; sin escuchar los consejos de la conveniencia; de gustos tan delicados, que es esclava de sus impresiones; y sobre todo, de una voluntad libre para rechazar lo que su espíritu repugna y abrir los abismos de su corazón apasionado, á las tiernas efusiones de la piedad y al fuego purísimo del amor. Quien de ese modo piense, ó no tuvo madre, ó se cocó su

pecho la fiebre de las más egoístas ambiciones.

«La indignación arrancaba chispas de los ojos verdosos del veje, al terminar Gonzalo sus frases ardorosas, que todos aplaudimos con estrépito, estrépito que vino á aumentar la ira que rebosaba por la boca de D. Salustiano, convertida en nerviosas agitaciones y en hirvientes espumarras. Quiso hablar, y la palabra quedó presa entre los espasmos de la convulsa lengua; su cara y todo su cuerpo tenían una movilidad casi epiléptica, y en vano procuraba serenarse para descargar toda la furia de su aguijoneada soberbia sobre sus contrincantes. Aun hizo una última tentativa, clavando sus crispados dedos en los brazos de la butaca y sacudiendo su congestionada cabeza, como para sacarla de entre los abultados hombros, donde parecía hundida, y todo en vano; la ofuscación aumentaba, y con ella crecía el despecho, que no es donde habría terminado, si en uno de esos impulsos, hijos de las groseras brusquedades del indignado viejo, no se levanta, y sin saludar siquiera, adopta la prudente medida de marcharse, dando fuertes resoplidos, mascullando frases ininteligibles y sacudiendo airado su rehinchón cuerpecillo.»

«Gonzalo manifestó su disgusto por haber dado lugar á aquella escena desagradable, y mostró vivos deseos de conocer el nombre de la aludida joven, destinada á caer entre las voraces garras del materialista usurero.»

«Figúrate, concluyeron diciéndome mis amiguitas, qué ageno estaba Gonzalo de haber hecho la defensa de su adorada y á la vez su propia defensa; de sospecharlo, quien sabe á dónde lo hubieran conducido sus vehemencias y fogosos arrebatos.»

«Ya ves, Amalia, queridísima, si después de esta relación, estaba justificado mi mal humor. ¡Qué presentimientos tan tristes invaden mi espíritu, desde hace algunos días!»

«Tengo tanto miedo á la fecha en que ese viejo despreciable anuncie su regreso á la Corte, que no parece sino que me aguarda sufrir para entonces el mas tremendo de todos los males!»

«Y más cuerpo toman en mi ánimo esos temores, cuanto mas á fondo voy conociendo de la clase de vínculos, la multitud de lazos de hierro que nos sujetan al capricho de ese malvado, que no sé, Amalia, de mi vida, dónde voy á buscar fuerzas bastantes para romperlos.»

«En mi próxima te contaré detalles, que estoy segura han de obligarte á que te duelas como nunca de mi desgraciada situación.»

Un abrazo, y hasta la tuya. Por la copia, LDO. CALDERILLA.

EL BAILE DEL CASINO NACIONAL

Con exquisito gusto y elegancia suma estaba decorado el local donde se efectuó el baile anunciado para la noche del 29.

El patio y la escalera habían sido adornados delicadamente con flores y arbustos; el comedor perfectamente iluminado por arañas de bronce y candelabros de plata, presentaba un golpe de vista magnífico.

Los salones altos estaban brillantemente iluminados por focos de gas, artísticos reverberos y bujías; gran número de tioros y macetas lo exornaban, presentando un golpe de vista admirable.

A las once de la noche empezaron á llamarse los elegantes salones de bellísimas damas, y desde aquel instante ya ni un momento decayó la animación que reinó durante toda la noche.

Hé aquí los nombres de las señoras y señoritas que recordamos: Sras. Duquesa de Almodóvar del Rio, Marquesa viuda de Casa Pavon y de Mochales, Marquesa de Campo Real, Condesa de los Andes, Sra. de Gonzalez (D. Julián), viuda de Orbanaja, Sra. de Garcia Pelayo, de Reboul, viuda de Sanchez Romate, viuda de Sota, Sra. de Primo de Rivera, de Pemartin, viuda de Garcia Ledesma, Sra. de Heras, de Garcia Perez, (don Fernando) viuda de Giles, Sra. de Guerra, de Mackenzie, de Neumigen, de Velarde, (D. Juan y D. Francisco), de Diez, de Romero, de Morales, de Vergara, de Goytia, de Garcia del Salto, (D. Rafael), y de Zapata.

Srtas. de Sanchez Romate, de Orbanaja, de Angulo, de Primo de Rivera, de Zuleta, de Romero Valdespino, de Garcia Ledesma, de Reboul, de Muriel, de Warter, de Buck, de Heras, de Pemartin, de Hidalgo, de Gonzalez Hontoria, de Beigbeder, de Perez, de Torneo, de Garcia Zapata, de Angulo y Ponce de Leon, de Loma, de Ivison, de Lopez de Carrizosa, de Angulo y Ponce de Leon, de Hidalgo, de Garcia del Salto, de Zurita y de Sota.

Conocida la proverbial belleza de nuestras paisanas, inútil sería averiguar quienes sobresalían en ella; distinguíase el buen gusto en los trajes y tocados de las elegantes damas.

En un mostrador situado en los pasillos de los salones altos, se sirvieron durante toda la noche consommé helados, refrescos y exquisitos vinos.

A las tres y media de la madrugada se abrió el comedor situado en los espléndidos y recién decorados salones bajos; reinando la mayor animación y alegría; el menú era el siguiente:

MENU DEL 29 ABRIL, 1892

- Crime de riz au consommé de volailles. Consommé imperial. Aspic de filets de volailles á la Bellevue. Langues á l'écarlate. Galantines de dinde. Jambons d'York aux œufs frits. Sandwichs assorties.

Petits bouchées aux fruits variés. Cakes. Ananas d'Amérique. Bavaise. Gâteaux de fruits. Bonbons, Biscuits, Glaces. VINS. Bordeaux, Crusac et fils frères. Xérés, Gonzalez Byass & C. Nectar Romano. Champagne, Heidsieck, Goulet.

A las cuatro y media se empezó el coctillon, habilmente dirigido por los distinguidos jóvenes Paz Gonzalez Hontoria, Fernando de Zurita; muy cerca de la sede de la mañana desfilaron los asistentes, quedando en el ánimo de todos el grato recuerdo de unas horas tan agradablemente pasadas.

El presidente del Casino D. Julio Gonzalez, organizador y alma de la fiesta, fué vitoreado y cordialmente felicitado por los asistentes. La junta directiva y la Comisión fueron tambien objeto de justos elogios, por la actividad y buen gusto desplegados para la mayor brillantez de la fiesta.

En opinión de todos ha superado este baile á los mejores que en todas épocas ha dado el Casino Nacional. Hacemos votos fervientes porque en breve plazo se repita.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Establishment for vaccination With calf lymph. Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12. El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los días de doce á dos. Un tubo ó una vacunación . . . 5 pesetas. Una vacunación á domicilio . . . 10 . . .

Importante. Se traspasa el establecimiento de Muebles, plaza de Plateros, número 15.

CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA. Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 1.º de la próxima semana, se celebrará Junta general ordinaria en un salón de la Casa Consistorial. Se replica encarecidamente á los señores socios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel Garcia Perez.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA. Menudo á la andaluza. Cabrito con tomate. PARA MAÑANA. Paella á la valenciana. Ragout de ternera á la francesa.

Efemérides.

- DIA 1.º MAYO. 1532.—Ordena el rey Carlos I, estando en Medina del Campo, que los Justicias de Jerez no prohiban la exportación de las cosechas. 1856.—Apertura de la Exposición iniciada por la Sociedad Económica de Amigos del País. 1707.—Muere el poeta inglés Juan Dryden. 1808.—Entrevista del rey de España Fernando VII con el emperador Napoleón I. 1889.—Comienza á regir en España el nuevo Código Civil. DIA 2. 1429.—Recíbese carta del rey D. Juan II, ordenando que la ciudad esté apercibida para salir con la gente de guerra en caso necesario. 1454.—Depositase en el Archivo Municipal el padron de Nobleza hecho el año anterior. 1598.—Paz de Vervins entre España y Francia. 1814.—Luis XVIII otorga la carta constitucional. 1864.—Fallecimiento de Meyerbeer, famoso compositor alemán.

Está confirmada la noticia que ayer indicamos, acerca del destino que los señores de la Comisión recaudadora aspiran á dar al importe de la suscripción realizada aquí hace un año, para construir un submarino.

Trátase de redimir de la suerte de soldado á un mozo pobre del primer santon que se verifique, para el anual reemplazo del ejército, y el resto entregarlo á un Establecimiento de Beneficencia.

Este acertado y patriótico pensamiento, que está en perfecta consonancia con el noble y elevado, que se persigue con la suscripción en honor de Peral, crea los merecerá unánime aprobación. Por lo que á nosotros hace, desde luego ofrecemos para tan laudable objeto la cuota que entregamos en su día para construir el submarino, y como nosotros, sabemos que hay numerosos suscritores que abrigaban igual propósito.

La pequeña ofrenda, ya olvidada por

cuantos la entregaron, iqué mejor aplicación puede tener que enjugar las lágrimas de la anciana madre cuyo hijo no se apartará de su lado para tomar las armas y acaso morir?

A nosotros se nos figura que nadie desaprobará tan simpática y generosa resolución, pero queriendo respetar el derecho de cualquiera de los donantes, que por casualidad piense recuperar su cuota, la comisión la entregará, a cuyo fin, quien eso desee se presentará desde el día 4 del mes que comienza, hasta el 15 inclusive, de doce a dos de la tarde a D. Juan Gago, Lancería 3, y previa la identidad de la persona, le será satisfecha la cantidad que suscribió. Adviértase que las suscripciones hechas en grandes talleres ó en círculos, solo tendrán derecho a recogerlas los maestros de aquellos ó los presidentes de sociedades cuyos miembros se inscribieron.

La nota de los que llegaron a retirar su donativo, será publicada diariamente. Calculamos que no llegará este caso.

Si, como esperamos de los caritativos sentimientos de todos los suscritores, la hermosa idea de la Comisión se cumple, quedará una vez más probado que el desprendimiento de los que ofrecen su óbolo para el bien, es siempre útil y fecundo y honra a cuantos lo ejercen y lo aplican.

La forma en que se deba efectuar la designación del mozo que fuere agraciado, será explicada oportunamente en este periódico para satisfacción del público.

La suma existente en la Caja de Ahorros, asciende a 1.962 pesetas y 65 céntimos, a la que hay que añadir cinco pesetas del Sr. D. Jacobo Pan, y tres pesetas de dos señores cuyo nombre no se recuerda y cuyas cuotas fueron recibidas después de depositados los fondos en la Caja de Ahorros.

Nuestra hermosa feria ha tenido ayer un nuevo día de inmensa satisfacción, digna continuación de años anteriores. La concurrencia a Caulina fué ayer tanta y tan extraordinaria, que según opiniones era superior a otros mejores tiempos.

Y en efecto, no cabe, si así puede decirse, mas animación ni mayor número de personas como ayer por la tarde pululaban por el extenso Real, y llenaban todas las casetas y corrian a caballo y en carruajes, contribuyendo con ello a dar vida a aquel conjunto de alegrías y de francas expansiones.

Los artistas acróbatas lucieron sus habilidades entreteniendo agradablemente al público, mientras que la música del Hospicio lanzaba al aire sus alegres tocatas.

El excelente y activo servicio que presta en el Real de la feria la guardia de campo a las órdenes de su comandante D. Juan Figueras, es digno del mayor elogio, y así lo reconocen cuantas personas tuvieron motivo de observarlo.

Podemos decir, que si en los días de feria a pesar de la extraordinaria afluencia de gente y de la gran cantidad de vino que se bebe, no ocurre ningún grave desmán, débese sin duda a la estrechada vigilancia que se ejerce por todos los guardias y por el modo especial como se hace el servicio. Indudablemente son dignos todos desde el jefe hasta el último de los guardias, de los mayores elogios.

Ayer durante el día, tuvo noticias el comandante Sr. Figueras de que había algunos tomadores en la feria y aun se le presentaron dos personas dándole parte de haberle sido escamoteadas dos carteras.

Mediatamente tomó sus medidas, y a las cuatro de la tarde estaban ya detenidos cinco individuos, entre ellos uno de Valladolid, sobre los que recaen graves sospechas de que puedan ser los tomadores.

Una de las causas, ó tal vez la principal de que haya acudido ayer tanta gente a Caulina ha sido la del riego de la carretera, el cual ha sido satisfactorio, evitando así las molestias del inmenso polvo de los años anteriores.

Por ello es merecedor de elogios el Presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Blanco, pues ha introducido una reforma, utilísima de todo punto.

Además de la vigilancia del cuerpo de guardias municipales del campo, también ha prestado importante servicio en la feria de Caulina, la Guardia civil mandada por el Teniente Sr. Falces, así como una sección de Caballería de Vitoria.

La velada anoche resultó también animadísima, siendo inmensa la concurrencia de personas por las calles donde aquella se celebra.

En la Plaza de Alfonso XII se quemaron varios fuegos artificiales que resultaron tan insignificantes como los de la noche anterior.

La apacible temperatura que reinaba, dió motivo a que la iluminación luciera en esplendorosa y a que el público hubiese paseado sin la menor molestia.

Hoy como último día de feria, y además con la circunstancia de ser día festivo, es seguro que la concurrencia de personas a Caulina ha de superar, si cabe, a la de años anteriores.

Para ello debe tenerse en cuenta una cosa, y es que aquí nadie piensa ni se ocupa de huelgas ni de cosas que pueda atañer a orden público; solo se piensa en pasar un día de campo y de solaz en el que cada cual procurará divertirse hasta dejarlo de sobra.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes, a las ocho de la noche:

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales de Mayo.

Escrito de doña María de los Reyes solicitando ser inscrita en el padrón vecinal con su familia.

Otro de D. Juan Argülles solicitando licencia para reedificar un muro de la bodega de su propiedad, plaza Orbaneja, número 2.

Escrito de D. Juan Bautista Gonzalez del Villar solicitando la devolución de un capital censo que gravaba las casas calle Liebre, números 81 y 82 antiguos.

Oficio del Comisionado dando cuenta del resultado de la presentación de los mozos del presente reemplazo en la capital de la provincia.

Expedientes de prófugos seguidos a tres mozos del mismo reemplazo.

Pago de honorarios a los Médicos que han practicado los reconocimientos de este reemplazo y gratificación a los sargentos talladores.

Ayer han estrenado su uniforme los empleados de consumos: se asemeja mucho al que usa para el campo la guardia rural, con la diferencia de que el color que domina es el verde y no el grana.

Para constituir el Tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas correspondientes al partido judicial de esta ciudad, en el cuatrimestre segundo del corriente año, han sido designados por la suerte los individuos que debidamente clasificados se expresan a continuación:

- CABEZAS DE FAMILIA. D. Francisco Guerrero Martín.—D. José Liano Lopez.—D. Francisco Casas Pellicier.—D. José Romero Gomez.—D. José Aguado Castelo.—D. Francisco Morales Garcia.—D. José Martín Guillén.—D. Antonio Cossio Romero.—D. José Pina Rosa.—D. Antonio San Martín Galego.—D. Lorenzo Amaya Garcia.—D. José Armesto Viña.—D. José Lopez Alvarez.—D. Plácido Gutierrez Garcia.—D. Manuel Jimenez Baena.—D. Felipe de Juan Rodriguez.—D. Francisco Balao Puga.—D. Manuel Muñoz Iglesias.—D. Fernando Gomez Ruiz.—D. Narciso Lopez y Lopez.

- CAPACIDADES. D. Manuel Castillo Adamis.—D. Juan Besada Garcia.—D. José Franco Lopez Cepero.—D. José Carrasco Sancho.—Don Federico Estevez y Lopez.—D. José Torres Jimenez.—D. Evaristo Morales Moreno.—D. Luis Arranz Piñero.—D. Joaquín Ruiz Acosta.—D. José Fernandez Soto.—D. José Ponce Bernal.—D. José Gonzalez Campos.—D. Manuel Lopez Rodriguez.—D. Adolfo Lindado Mateos.—D. Juan Ruiz de Zea.—D. José de Vargas Lobaton.

- SUPERNUMERARIOS. D. Tomás Garcia y Garcia.—D. Juan Arriaza Herrera.—D. Julian Lassaletta y Marin.—D. Antonio Juelle y Oliva.—Don Adolfo Fernandez Sanchez.

Nada menos que a bocados quería comerse a su esposa un vecino de la calle Nueva. De tales pruebas de cariño resultó ella con una herida en la nariz y él con el correspondiente castigo.

También fué conducido a la prevención un joven que con una piedra causó a otro una herida en la cabeza.

En la tarde de antes de ayer fué encontrada por la calle una cabra pequeña, la cual se encuentra depositada y a disposición de su dueño en la Prevención Municipal del Consistorio.

NO ES SUEÑO. «Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!» A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el jaban de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaisrier.—Paris. De venta principales perfumerías.

El radio de acción curativa de la Emulsion Scott, es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.—(Evítense las imitaciones fraudulentas).—Sres. Scott y Bowne.—Malaga 28 mayo 1887.—Certifico, que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsion Scott, en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de Bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, caciquenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.—En testimonio de verdad expido el presente.—Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

Anuncios de interés.

EDICTO. D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones de ecetas de esta zona. Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribución Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondientes al 4.º trimestre del presente año económico se verificará durante los días del 3 al 11 de Mayo próximo ambos inclusivos en la calle de Pedro Alonso, núm. 19, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio. En otro caso, advirtiéndose que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889, los señores contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho a verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior. Jerez 29 de Abril de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilettte diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino. Joaquín Rey, perfumería en Cádiz.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ DE FUENTES PARRILLA, FALLECIÓ EL 1.º DE MAYO DE 1890. (Q. S. G. G.) Todas las misas rezadas que se digan en la iglesia de San Francisco hoy Domingo 1.º de Mayo, así como la cantada con Responso que se dirá a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hoy Domingo estará Su Divina Majestad manifiesto hasta las doce del día. Su viuda, hijos y madre, suplican a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a estos religiosos actos y lo encomienden a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

PELUQUERÍA DE JUAN VENTURA NAVEDA Calle Larga, núm. 6. Servicio esmerado. Abonos a precios económicos.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 ABRIL 1892 Servicio para el día 1.º Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon. Hospital y provisiones, Extremadura, cuarto capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 8-noche. Comienza la sesión del Congreso con varias preguntas de escaso interés. Maura anuncia una interpelecion sobre gastos y construcciones de Marina. Beranger se manifiesta dispuesto a contestar en el acto. Maura expone varios datos y consideraciones para demostrar que se ha consumido el crédito para gastos de Marina que votaron las Cortes y no puede hacerse uso de nuevos créditos destinados a este objeto sin autorización esplicita de las Cámaras que recaiga nuevamente. Beranger contestó, tratando de demostrar que puede ampliarse ese crédito, por libre iniciativa del Gobierno. Rectifican varios oradores. Mientras tanto firmó se por los representantes de todas las minorías una proposición incidental, que es entregada a la mesa, pidiendo que la Cámara declare no puede el gobierno contratar nuevos servicios que signifiquen mayor gasto de 171 millones que votaron las Cortes para construir la nueva escuadra; cuya suma se consumirá en las construcciones navales pendientes; no debiéndose comenzar nuevas obras. Gamazo pide la palabra y apoya esta proposición incidental, reforzando los argumentos de Maura. Le contesta el ministro brevemente, aplazando el entrar en el fondo del asunto. Dice que además de lo dicho puede él disponer de 35 millones que se consignan para Ultramar. Además cabe ampliar el crédito, hasta 220 millones. Voces en las minorías: —No! no! ya es bastante! Termina Beranger manifestando que mañana contestará ampliamente, y probará haber tal seguridad lo dicho. El presidente dice: —Se suspende esta discusión: se entra en la orden del día. Estas palabras motivan vivas protestas, que degeneran en verdadero tumulto. Los liberales se agitan, pidiendo a grandes voces que se vote acto continuo la proposición defendida por Gamazo. Increpase la mayoría y las minorías, lanzándose vivos apóstrofes. Sigue durante algún tiempo el tumulto. Pida rompe algunas campanillas y grita: Es imposible entenderse con este escándalo. Promueven los agitadores nuevas protestas. En un momento de tranquilidad dice el presidente. —Se reanuda la discusión de los presupuestos. Reprodúcese con más fuerza el escándalo. Entonces Pidal, esforzando la voz, exclama: —Hago este cumpliendo deberes elementales de cortesia y buena educación. Reprodúcese el vocerío. Algunos fusionistas, protestando, abandonan el salon. Sagasta consigue hablar, calmando el escándalo. —El Sr. Pidal—dice—ha padecido un error en la hora. Había tiempo reglamentario para votarse la toma en consideración de la proposición, porque faltaba un cuarto de hora para el momento de entrar en la orden del día. Después de tomada en consideración, mañana podría haberse discutido. Pidal prueba, con las cuartillas de los ta-

quigrafos que la sesión comenzó a las dos de la tarde y que se ha cumplido el tiempo destinado a las preguntas, por lo cual se atuvo a su deber al pasar a la orden del día.

Defiende el prestigio del puesto presidencial, que representa la dignidad de la Cámara, y debe ser respetado por todos, ante el interés, común, máxime cuando la presidencia se jacta de proceder con la mayor equidad y corrección. Rectifica brevemente Sagasta en términos conciliadores, y en el mismo sentido se expresa Martos, que habla para alusiones. Termina con esto el incidente.

Madrid 29, 10-noche. Perijáa pide explicaciones al presidente del Consejo acerca de los asuntos relacionados con los Astilleros del Nervion. Cánovas pronuncia un extenso discurso, que escucha con gran atención la Cámara, la cual se halla mas concurrida que de ordinario.

Explica los telegramas que se han cruzado entre él y Martínez Rivas. Manifiesta que, atendiendo sólo al patriotismo, y haciendo mas que debía como jefe del gobierno, acudiendo hasta a la esfera particular en solicitud de una solución salvadora, ayudó a Martínez de Rivas a buscar capitán-ibáñez bilbaínos que se le asociaran para terminar los cruceros y responder a los compromisos contraídos.

Los capitalistas—añade—se negaron, y entonces previó la quiebra como irremediable. Declara que la Sociedad Martínez de Rivas Palmers, después de convertirse en compañía anónima ha cumplido sus obligaciones.

A no surgir las diferencias habidas entre ambos socios los cruceros se hubieran terminado con felicidad, debido a la prima de tres millones de pesetas que el Estado, pródigo en este caso para levantar una gran industria, dió por cada crucero.

Continúa su discurso diciendo que Martínez de Rivas ha pecado por ambicioso, construyendo uno de los mejores Astilleros del mundo y creando talleres y fábricas de acero, innecesarios.

Añade que Martínez de Rivas ha faltado a las consideraciones a él (Cánovas) debidas como participante jefe del gobierno, como ha faltado al gobierno todo.

Este se ha resuelto a proceder con energía y tiene el firme propósito de que se terminen los cruceros; bien por administración, bien por un nuevo contrato con la hipoteca total, hasta cubrir el mayor coste de las obras de los cruceros.

Al Gobierno, agrega, le importa que haya cuatro ó cinco millones mas de garantía. La Empresa pretendía que el Gobierno le devolviera la garantía que hubiera el día de la entrega de los buques.

Añade que ahora, ni remotamente el Gobierno piensa en devolver esa garantía. Explica los vivos deseos de Martínez de Rivas de que le devolvieran los derechos de Aduanas cobrados sobre maquinaria y materiales de construcción.

Termina declarando que el que Martínez de Rivas haya suspendido pagos, nadie pudo evitarlo y menos el Gobierno. Perijáa da las gracias a Cánovas por sus explicaciones y anuncia al ministro de Marina una interpelecion, deseando que Beranger lea una carta de Martínez Rivas que tiene en su poder.

Interviene Gullon, pidiendo el expediente de concesión de los cruceros, para depurar las responsabilidades. Rectifican los oradores, acabando el incidente.

Continúa la discusión sobre la reforma de las tarifas de ferrocarriles. Después de hablar Magaz acerca de este asunto, se levantó la sesión.

Hoy ha comenzado la intervención por el Estado del material de los Astilleros del Nervion, a fin de mantener la hipoteca legal. Asegúrase que ésta ni merma, ni desaparece.

Complicase el asunto de la supresion de las Audiencias. El Gobierno insiste en su propósito de suprimir las que no estén en las capitales.

Los diputados a cuyos distritos afecta la medida, y entre los cuales hay muchos ministeriales, han acordado insistir en la defensa de aquellas.

También tomarán, como ellos dicen, ciertas represalias, exigiendo soluciones y presentando enmiendas a los presupuestos y a otros proyectos.

Silvela y Villaverde han conferenciado con Cánovas acerca de este asunto, y no han conseguido desviarle de su propósito.

En el Palacio de Justicia de Lleja ha estado una bomba de dinamita, causando destrozos de consideración. Los muebles quedaron hecho añicos.

Madrid 30, a la 1 de la madrugada. En Berna numerosos funcionarios públicos han recibido cartas amenazadoras de atentados anarquistas para el 1.º de Mayo.

El gobierno federal ha tomado serias medidas para prevenir toda alteracion del orden.

No obstante las seguridades que en los centros oficiales de París se dan respecto a la tranquilidad con que se desarrollará en París la jornada del 1.º de Mayo, gran número de personas, poseidas por el pánico producido por las últimas explosiones y las continuas amenazas que sin cesar se repiten por parte de los anarquistas, han comenzado a emigrar a la campiña, huyendo de futuros atentados que temen puedan repetirse.

El mercado de trigos en París continúa completamente encalmado, y los precios sin variacion.

Madrid 30, a las 9'35 de la mañana. En Barcelona se han hecho nuevas detenciones de anarquistas.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

El Gobernador de Madrid ha publicado un bando prohibiendo las manifestaciones en la vía pública.

El programa socialista se reduce a celebrar un «meeting» a las nueve de la mañana en los Jardines del Buen Retiro y pasear por la tarde por Recoletos y la Castellana.

Ha suspendido oficialmente sus pagos la Sociedad de los Astilleros del Nervion. El Martes formará el Juzgado un inventario de los astilleros, incautándose el Estado de ellos.

Hoy ha llegado a Barcelona el crucero «Reina Regente».

Madrid 30, a las 5'30 de la tarde. Los telegramas que se reciben de los Gobernadores de provincias acusan completa tranquilidad.

Adóptanse precauciones generales.

En Italia se han hecho centenares de prisiones de anarquistas.

Se ha desmentido que Washington haya propuesto alguna alianza con la república Argentina.

Niégame que Italia y Austria reduzcan sus respectivos ejércitos. Consolidado, 64'85.

CAMBIOS. Lóndres 28'90 París Falta.

Madrid 30, a las 6'10 de la tarde. Hoy han sido presos 80 anarquistas en Roma; 84 en Nápoles; 12 en Marsella; 8 en Lyon; 14 en Argel y 4 en Saint-Etienne.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San José (Asilo). MANANA.—R.R. Minimas. SANTO DE HOY.—La Divina Pastora y San Felipe y Santiago. MANANA.—San Félix y San Atanasio.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

GRAN EXPOSICION

de pañuelos bordados de la China, Paravents ó sean Biombos maqueados, desde 20 pesetas.—Extraordinaria coleccion de Esteras de Manila.—Completó surtido de Sedería negra y de color.—Altas novedades en Batistas-Organdí, Céfiros y Cleopatras.

A LOS NUBVOS ALMACENES DE CADIZ

Esta Sociedad advierte de nuevo á sus compradores de la provincia que las órdenes recibidas los Domingos no se podrán despachar por estar completamente cerrados los almacenes ese día.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELA YO.

9-CALLE LARGA-9

Esta casa ha acabado de recibir grandes novedades en toda clase de telas pertenecientes á la temporada de verano que por ser éstas compradas al contado puede ofrecerlas sin competencia como ya lo tiene demostrado antes de ahora.

GRAN DEPÓSITO DE PAÑUELOS DE LA CHINA.

Variado surtido en velos-toallas y mantellinas.—Bonita coleccion en sombrillas y En-tout-cas.—Elegantes dibujos en Granadinas negras y colores.—Gran surtido en fulares de seda para trajes.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

9-CALLE LARGA-9

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 8 de Mayo de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1891, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

Plas. Cts.

- 26021 Una colcha. 3'25
26022 Una colcha. 3'25
26025 Unas cortinas. 3'25
26030 Una hoz de podar. 3'25
26032 Una chaqueta y un cabo de coco. 3'25
26033 Unas cortinas, una funda, un mantel, dos toallas y tres calzoncillos. 3'25
26045 Una azada. 6'25
26047 Una sábana y dos fundas bordadas. 4'50
26048 Una colcha. 4'50
26050 Cuatro piernas de cortinas. 7'75
26051 Una sábana y un pantalón. 6'25
26052 Dos cortes trajes de coco. 7'75
26069 Una sábana, dos colchas y un chaleco. 4'50
26077 Una sarteneja y un almirez. 4
26079 Una capa. 9'50
26080 Una azuela. 4'50
26090 Un pañuelo espuma tortola bordado en colores. 5
26092 Una enagua de lana, una chaqueta y un chaleco. 3'25
26093 Unas cortinas y una chaqueta de verano. 4
26099 Un traje de coco. 3'25
26102 Una maquina coser de mano. 16'25
26108 Un pañuelo espuma y dos de seda. 7'75
26109 Un pañolón espuma pizarra. 12'50
26110 Una colcha, unas cortinas y dos fundas. 8'25
26111 Seis enaguas blancas. 12'50
26112 Cuatro fundas, un mantel y cinco cervilletas. 5
26113 Cuatro sábanas, seis cervilletas y una funda. 9'50
26114 Un pañuelo espuma canario y un velo. 25
26116 Un pañolón espuma canario bordado en colores. 31'25
26120 Un pañolón, otro de espuma tortola y una toalla. 7'75
26123 Una colcha, unas cortinas, una sábana y dos fundas. 6'25
26124 Dos sábanas y dos fundas. 3'25
26125 Un pañolito espuma canario. 4'50
26126 Un pañolito espuma tortola bordado en colores. 6'25
26128 Tres enaguas bordadas. 5
26130 Dos planchas y un almirez. 4

- 26131 Una caldera. 4'50
26132 Cuatro calzoncillos y cuatro camisas. 4
26133 Dos pañolitos de espuma, un calzoncillo, una camiseta, dos pares medias, un visillo y un gabán. 5
26134 Tres enaguas blancas, dos camisetas, unas medias y un calzoncillo. 4
26137 Una sábana, doce prendas de niño y un pañolito. 8
26138 Una colcha, unas cortinas, dos fundas y un pañuelo crochet. 4
26140 Tres enaguas blancas encorte. 3'25
26141 Una sábana, dos fundas, un chaleco, un pedazo coco y una toalla. 3'35
26142 Un cabo género, una sábana, dos fundas, una enagua blanca y una cortina. 9'50
26149 Un neceser de señora. 4
26150 Un terno encorte y forros. 12
26151 Una sábana y un pañolón espuma miel. 12 50
26152 Una sábana, una funda y dos enaguas blancas. 3'25
26154 Dos calzoncillos, un traje de niña, una sábana, dos fundas, un pañolón, un pañuelo seda y unas cortinas. 8
26155 Dos cortes trajes de coco y una enagua blanca. 8'25
26159 Una azuela. 4
26160 Dos chalecos, una bata, ocho prendas de niño y un pedazo coco. 3'25
26162 Una sarteneja. 4'50
26164 Una colcha, una sábana y un cabo género blanco. 3'25
26165 Una hoz de podar. 4
26166 Una sábana, un paño y una chaqueta verano. 3'25
26167 Una caldera. 3'25
26168 Una sarteneja. 4
26170 Dos trajes. 8
26172 Un traje y una enagua blanca. 6'25
26173 Un traje de coco y dos prendas de niño. 7'75
26175 Un pañolón espuma suspiro. 12'50
26176 Una enagua, un pedazo coco y un pañolón. 4
26177 Una hoz de podar. 4
26179 Unas cortinas y un pedazo género blanco. 7'75
26178 Una sarteneja. 5
26185 Unos botos negros. 4
26188 Un pañolón espuma manteca, otro de lana, una enagua blanca y un calzoncillo. 16
26198 Una colcha, cuatro sábanas y seis fundas. 17'50
26209 Un pañolón espuma tortola. 12
26219 Una enagua blanca, un gabán, unas cortinas, dos fundas y una

- 26606 Una caldera. 4'50
26629 Una colcha, un traje coco, un pañolito espuma, una enagua coco y una cortina. 8
26630 Una tira bordada, un pedazo coco, un terno, un pantalón, una toalla y tres servilletas. 4'75
26654 Un traje coco, un pañolito espuma, unas cortinas y una toalla. 5
26655 Una sarteneja. 4'50
26691 Una caldera. 3'25
26711 Un pañuelo espuma crema. 9'50
26713 Un pañolito espuma canario, unos botos y unas cortinas. 17
26715 Una capa. 3'25
26721 Seis prendas niño. 3'25
26732 Dos sábanas. 3'25
26737 Tres servilletas una sábana, dos fundas y seis servilletas. 6'25
26752 Una chaqueta, un chaleco de verano, un mantel y una toalla. 3'25
26767 Una colcha y un almirez. 4
26768 Una sábana bordada y un pañolón espuma negro. 9'50
26779 Un corte traje negro merino y una toalla. 6'25
26797 Una hoz podar. 3'25
26807 Un corte pantalón y un pañolón. 4'50
26808 Tres sábanas, una camisa, una enagua blanca y cuatro prendas de niño. 4'50
26810 Una colcha, una sábana y cuatro fundas. 5
26811 Una caldera. 3'25
26818 Una enagua coco, un almirez y un pañolón. 4'50
26851 Una sábana, dos fundas, dos enaguas de coco y una blanca. 6'25
26853 Diez y ocho herramientas de carpintero. 3'25
26855 Una azuela. 4'50
26857 Un corte traje lana. 4'50
26858 Dos enaguas blancas dos toallas y un cabo género blanco. 4
26859 Un cabo género blanco. 4'50
26860 Un cabo coco. 4
26865 Unas tijeras de podar. 3'25
26871 Una sábana y una colcha. 4'50
26875 Unas cortinas bordadas. 4
26877 Una camisa cortada, tres cabos coco, un pedazo bramante, una camisa y un pedazo muclina. 4
26886 Dos zarzandas. 3'25
26897 Una colcha y una emboladora. 7'75
26899 Una cruz de peso grande. 3'25
26913 Una hoz de podar. 5
26917 Dos sábanas, dos fundas y un pañolón. 5
26920 Una azuela. 4'50
26921 Dos sábanas y dos enaguas blancas. 8
26922 Una colcha, una sábana y dos fundas. 3'25
26929 Unos botos negros. 4
26938 Una enagua de coco, otra blanca, un dental y tres pedazos de coco. 4
26943 Una azada. 6'25
26962 Dos zarzandas. 3'25
26963 Dos mantos, dos pañuelos seda y un calzoncillo. 4
26999 Un almirez y dos planchas. 3'25
27008 Una hoz podar. 6'25
27018 Una cruz de peso, un almirez y un par de estrivos. 4

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso el el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre...

Un nuevo y bonito surtido de guitarra y ceguelas. Cuerdas metálicas á 3 reales. Islas, núm. 3.

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. Este Jarabe, más activo que el jarabe antiscorbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez...

ENFERMEDADES de los NIÑOS. RABANO IODADO de GRIMAULT Y C. Este Jarabe, más activo que el jarabe antiscorbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más vastas que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre...

SERAFIN FERNANDEZ. 2. MANZANARES. 2.—CÁDIZ. Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C. Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya. Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustados mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La venerable y antigua Hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al Santo Patriarca su Titular un solemne septenario que dará principio el Lunes 2 de Mayo, despues del Rosario de oraciones. Todos los días estará de manifiesto su Divina Majestad durante el ejercicio, y además habrá sermón, á cargo de los RR. Padres Dominicos. El Domingo 8 de Mayo, como fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca, á las once de la mañana se dará principio á la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusión de los ejercicios de la noche. El sermón está á cargo del Rdo. P. Antonio Martínez. Los hermanos de San José, cumpliendo sus Estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devoción, comulgarán en la Misa de las ocho de la mañana, á cuyo acto se invita también á los demás fieles, y especialmente á los que componen la corte de Santo Patriarca. Este día al terminar los ejercicios de la noche, habrá procesion por las naves del templo, cantándose despues de la Reserva un solemne responso en sufragio de los Hermanos difuntos. CAPILLA DE LA YEDRA. Nro. Smo. P. Pio VI se dignó conceder perpetuamente, por su breve particular dado en Roma en 5 de Marzo de 1776, Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, á todas las personas que verdaderamente contritos, confesados, y comulgados, visitaren la Capilla del Smo. Cristo de la Yedra, desde el día 2 de Mayo, al toque de Vísperas hasta puestas el Sol del día 3, en los cuales, celebra la Santa Iglesia, la Invenzion de la Santa Cruz, y rogaren allí por la exaltacion de la Santa Fé Católica y demás fines de la Santa Madre Iglesia. El día 2 de Mayo, despues del toque de oraciones, se dará principio á la anual novena de la Sant. Cruz. El día 3, fiesta principal de la Santa Cruz, habrá Misa cantada solemne á las doce; también se practicarán todas las noches del mes de Mayo, los devotos ejercicios del mes de Maria. IGLESIA DE LA MERCED. Durante el mes de Mayo, se observará á Nra. Ducsima Madre y Milagrosa Patrona Maria Santisima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocacion. Todos los días á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditacion y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores. Un coro de niños cantará devotas letanias en honor de la Santisima Virgen, y los días festivos habrá plática. El Domingo 9, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y el Martes 31, terminarán los ejercicios del mes, con Solemne Procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. Se suplica á los fieles de esta ciudad, tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos. IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy continúa á las seis de la tarde, la anual solemne novena que la Comunidad de las expresadas Religiosas consagra á su esclarecido Fundador el glorioso San Francisco de Paula, con exposicion de su Divina Majestad. El día 4 de Mayo, último de la novena, en que la orden de los Mínimos celebra la Canonizacion de su Incito Patriarca, será la funcion principal á las once de la mañana, con Misa Solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Romero. IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy continúa á las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las Religiosas del Santo Angel, juntamente con sus alumnas, se proponen honrar á la Santisima Virgen durante los días del mes de Mayo. Los domingos y días festivos se practicarán dichos ejercicios bajo la Augusta Presidencia de Jesús Sacramentado. Los miércoles y sábados ofrecerán velas y flores las alumnas, á las que se pueden agregar las personas que desean hacerlo. A. M. D. G. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy domingo, primero de Mayo se dará principio en dicha Iglesia al ejercicio del mes de las flores. Al toque de oraciones se expondrá S. D. M. se rezará el santo Rosario, é inmediatamente habrá plática. Continuará luego el ejercicio del mes y se terminará con solemnes cánticos, reserva, y ofrecimiento de flores y candelas. Se recomienda á los fieles la asistencia á fin de que aumente el culto de Nuestra Madre y Señora de Consolacion. ORATORIO DE LA CASA CUNA. Hoy continúan á las dos de la tarde, los piadosos ejercicios del mes de Maria, que las Hijas de la Caridad y las abeguerias de dicho establecimiento se proponen observar durante todo el mes de Mayo á la Reina de los angeles y de los hombres Maria Santisima, cuyos actos serán dirigidos por el Capellán en dicha Casa Cuna.

A 4 PESETAS. En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.